

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.^a

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1'50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MARTES 17 DE ABRIL DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 12
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Política internacional.

La guerra industrial y comercial es más temible y produce mayor número de víctimas que cuando dos ejércitos poderosos combaten con las armas en la mano.

La guerra, propiamente dicha, concluye ó por un pacto ó por un tratado; la guerra comercial é industrial no susponde nunca las hostilidades. Es continua y va siempre en progresión ascendente.

Mas como todo es lucha en este planeta, y sin lucha no se realiza un solo progreso, da ahí que, aunque la filosofía del dolor, la que defiende á los débiles de los ataques de los fuertes, suspire y se lamenta de las actividades y audacias de los poderosos, no consiga nunca gran cosa, ni logre evitar que los hombres y los pueblos se destruyan.

Debido á esa lucha, á esa guerra industrial y comercial, Inglaterra, que se siente acosada por Alemania desde há mucho tiempo, ha tenido ahora la suprema habilidad de aislar á la raza teutona de la raza latina.

La Gran Bretaña ha pasado la esponja por el encañado de sus tradiciones, ha dado al olvido aparentemente el menos las discordias largas, casi interminables que sostuviera años y más años con Francia y se ha aliado con ella. ¿Para qué? ¿Con cuál fin?

Para contener la invasión aterradora de la industria alemana que pretende arruinar á la británica en sus propias colonias, en su propia casa, por medio de una enarbolada competencia, y con el fin supremo de evitar la decadencia de la raza, porque hoy, como ayer, como mañana, la agonía de los pueblos, su abatimiento, su miseria física, moral é intelectual, viene siempre por la debilidad, por el decaimiento para la producción en todas sus manifestaciones. Pueblo que no crea, que no produce riquezas, que no extrae de la tierra, de la industria y de las artes medios abundantes de sostén, es pueblo que vejea, es pueblo que arrastra una vida dolorosa, y que si no se corrige, á la larga deja de existir.

Nuestra historia propia demuestra palpablemente cuanto vamos diciendo. Mientras los españoles descubrimos y conquistábamos un mundo y de él extraíamos grandes tesoros, otros pueblos quizás más pobres pero más laboriosos, cultivaban el suelo, ponían en explotación el subsuelo, creaban la industria, producción, fabricaban y á sus manos iban á parar todas nuestras riquezas.

Pues bien, Inglaterra que sabe de sobra que la industria es su fuerza, se inclina ahora con un gran sentido de la realidad hacia las razas latinas, é i. f. hacia tal punto en la política europea, que Alemania, perdiendo su habitual sangre fría, deja de dar el pésame á su aliada Italia por las recientes catástrofes producidas por el Vesuvio y hace resaltar la desastrosa felicitación calorosamente á su representante en la conferencia de Algeciras.

Ahora bien, dada la transformación que se opera hoy en la política internacional, fundamentada como hemos dicho más arriba sobre la guerra industrial y comercial, sobre esa guerra que tantas víctimas produce y que no cesa jamás, ¿cuál debe ser la política que más conviene á nuestros intereses, teniendo presente la grandísima importancia de la cuestión marroquí, y de las fajas por las cuales ha de pasar el Imperio después de la conferencia de Algeciras?

Nuestra política exterior debe ser la de aliarnos seriamente con la Gran Bretaña, si no queremos ser meros espectadores ó servir para acorralados del fuego las castañas á los poderosos en todo lo que á Marruecos se refiera.

La única manera de que seamos respetados en África y podamos sostener en ella nuestros intereses morales y materiales, estriba en que no nos separemos de Inglaterra, de esa nación que se halla dentro de nuestra propia casa, que posee el poder naval más grande del mundo, y que aliada con nosotros, podemos dominar el Mediterráneo.

Y tan es así lo que vamos diciendo, que acaso el viaje amoroso de S. M. el Rey á Inglaterra, tenga una parte secreta de alta política, de esa política que modifica la manera de ser de las naciones.

Glorias españolas.

Mantengamos nuestras tradiciones.

El importante periódico francés *Le Figaro* aprieta á dos diarios que se publican en Madrid (*uno de ellos militar*), por pedir la supresión de la fiesta cívica de Dos de Mayo. Razona el periódico político avanzado en ideas, al borde del republicanismo y no periódico militar, sus demandas, con los siguientes argumentos: «Ea otro tiempo Francia y España eran amigas, pero hoy y son aliadas y debe de aparecer toda solemnidad pública que proyecte una sombra de odio sobre la amistad actual.» El periódico militar dice «que cuando

una amistad franca y leal ha sido sellada en Algeciras; cuando Francia y España se dan la mano para llevar la civilización al suelo marroquí y resuenan todavía los vivas en honor de M. Loubet y Alfonso XIII, que afirman los sentimientos afectuosos de los dos pueblos, la fiesta del Dos de Mayo sería un anacronismo y una falta de cortesía».

Nosotros decimos que esta gran fiesta de la nación no puede, no debe suprimirse, aun cuando sintamos vivas simpatías y cariño hacia el pueblo francés y consideremos á sus hijos como compatriotas y como hermanos. La alianza franco-española, que no sabemos hasta que punto nos será conveniente, no puede borrar las brillantes páginas de nuestra gloriosa historia, que es la historia de un pueblo heroico y amante de su independencia.

La alianza con la nación francesa, no puede ni debe hacernos olvidar el justo y merecido homenaje, el recuerdo de admiración que merecen nuestros héroicos antepasados y el culto que debemos rendir á nuestras más gloriosas tradiciones.

Los españoles del Dos de Mayo de 1808, no podrían perdonar á los españoles del Dos de Mayo de 1906 el olvido de su patriótica conducta, dando sus vidas por la libertad y por la independencia.

La profunda veneración que siente el Ejército y la Armada por sus héroes del Dos de Mayo, no puede borrarse por convencionalismo del momento.

Admiran los franceses á Napoleón I, como nosotros admiramos al Gran Capitán y á los héroes de la guerra de la Independencia española. La pirámide del Dos de Mayo es enseñanza que no podemos ni debemos olvidar, representando el gigantesco esfuerzo de un pueblo y de un ejército, unidos por el lazo indisoluble del patriotismo.

El bloque de piedra, esa pirámide de duro granito enseña á las generaciones venideras cómo murieron los españoles defendiendo el sagrado territorio de la patria.

La inmortal leyenda del Dos de Mayo de 1808 no puede destruirse, romperse ni aún rasgarse; que ella es legítimo orgullo, es preciado galardón de un pueblo y prenda segura del porvenir de la patria que busca ansiosa en el recuerdo de ayer el olvido del presente, sargando de él el firme propósito de la reconstitución nacional.

A depositar, pues, en el monumento del Dos de Mayo, en esa tumba que encierra tanto heroísmo y tanta grandeza, coronas de laurel que revivan tan glorioso recuerdo, que este acto de rendir culto á venerandas tradiciones de honor y de gloria no pueden ni deben lastimar los nobles sentimientos del pueblo francés que recuerda é inmortaliza con justa razón á Napoleón I, á ese genio de la guerra, que con su talento, con su indomable valor, reunió muchos centros bajo el suyo y agrupó muchas banderas bajo la de Francia, engrandeciéndola.

La grandeza y el heroísmo de España, escritos están en Zaragoza, Garona, Madrid, Balén, Talavera y otras ciudades, campos y mares de batalla, no borremos esas páginas de gloria.

Quizás hasta podremos llegar á ser algún día aliados de los Estados Unidos; pero nunca podremos olvidar á los héroes que murieron en Cuba y Filipinas defendiendo la integridad del territorio y el honor de la bandera nacional.

¿Cómo borrar de nuestra imaginación las glorias del Caney y de Balén? ¿Cómo enjugar las lágrimas de las madres de nuestros soldados, que piden en sus rezos la bendición para esta desgraciada Patria, tan digna de mejor suerte, como envidiada por su gloriosa historia, por su ejemplar heroísmo?

El Ejército y la Armada española está con nosotros. Quiere y pide que se mantengan íntegras nuestras honrosas tradiciones. ¡Viva España!

Quilín.

DE MARINA

Pidiendo justicia.

Es ciertamente una cuestión de justicia; que no se concibe hayan desatendido en tan grande extremo nuestros gobernantes, con especialidad los ministros de Marina, la que nos mueve á escribir este artículo.

Se trata del Cuerpo de Infantería de Marina. No será necesario hacer aquí su biografía completa, porque de todos es conocido.

Todos los españoles saben, que no hubo campaña terrestre ni marítima desde su existencia, en la cual no se haya encontrado ese sufrido cuanto valeroso Cuerpo. Todo militar medianamente instruido sabe, que su historia es la de esta Nación; y seguramente poco ignorarán, el pago que reciben por su inmejorable comportamiento esos dignísimos servidores de la Patria, tan pronto cesan el estampido de los cañonazos y las descargas de fusil.

Le ocurre á esa Corporación, lo que á las olas del mar. Estas son tanto mayores y fuertes cuanto más duro sea el viento que las enoquespa, y así la Infantería de Marina aumenta su contingente á medida que se

van necesitando más bayonetas en los campos de batalla, quedando reducida á su mínima expresión tan pronto cesa ésta. Así, pues, repetimos, no hay hecho de armas de importancia, ya en el mar ya en la tierra, que no se cuente entre nuestras tropas, alguna batallón de los «Valientes de mar y tierra», con cuyo nombre hace años se les distinguía.

El objeto de este pequeño preámbulo, no es otro sino el refrescar ideas para demostrar la injusticia, que no ya injusticia, se comete con esa Corporación *Cenicenta*, como suelen llamarle los que en ella sirven, no de la Marina, que eso es cosa ya sabida, sino de la Nación entera.

Pues bien, los oficiales que sirven en Infantería de Marina, á pesar del orgullo que por ello sienten, pues tienen cariño entrañable y amor grandísimo á su Corporación, sienten también tener que sufrir la pretensión de ser los únicos de los distintos Cuerpos y Armas combatientes de la Nación española que se ven privados de llegar á los más altos puestos y empleos de la milicia.

Los carabineros, la Guardia civil, los alabarderos, en fin, con perfectísimo derecho todos ellos, pueden llegar á luzir en su día los honrosos entorchados de Teniente general y aún llegar á ser Príncipes de la milicia. La misión de esos Cuerpos no es precisamente la de asistir á campañas abiertas y figurar en los ejércitos operantes en primera fila, sin que por ello dejen de ser dignísimos sus servicios y meritorios de los más altos cargos sus oficiales. Pero la infantería de Marina tiene por misión principal y única como las armas generales del Ejército, la lucha por la Patria en las campañas que se presenten, así en suelo firme y tierra á dentro, como á bordo de los buques y en los desembarcos en playas enemigas ó amenazadas.

Y si los oficiales de las distintas armas del Ejército de tierra pueden llegar á ser Capitanes generales, y los oficiales del llamado Cuerpo General de la Armada por otra parte también, pueden llegar á ser almirantes, ¿por qué esos desdichados oficiales de infantería de Marina tienen limitadas sus aspiraciones en Generales de división (de los cuales no hay más que uno en todo el Cuerpo), teniendo que asistir á cuantas campañas de mar ó tierra haya? ¿No es esto una injusticia? ¿No es una iniqüedad?

Si son tan combatientes como sus compañeros de mar y de tierra; si como ellos están expuestos á todos los trances de la guerra, ¿por qué como ellos, no pueden aspirar á los más altos empleos militares? Si esto no es pedir justicia ¿qué habrá que lo sea? En esa Corporación en que de general á teniente (salvo los que no hayan podido ir), apenas hay que en no haya sido dibujado por las balas enemigas, y en el cual hay general, como el que hoy está á su frente, que cuenta con más de 50 acciones de guerra en siete diferentes campañas; en esa Corporación repetimos, no se pasa de general de división, como si fuera un cuerpo político-militar cualquiera.

Esa situación es preciosa que varía, que se lea igual que los demás, pues de otro modo la interior satisfacción, el estímulo y el amor al servicio no andarán bien, ni se puede exigir. A todo buen y fiel servidor es preciso atenderlo y recompensarlo con equidad sin que resulte preterido con respecto á otro á que no asista mayor derecho. Nada de privilegios.

No oro que estos razonamientos sean infundados, pero si así fuera, demuéstranos escritores tan amantes de la verdad y justicia como son *Imperator*, *Telmo Guerra*, *Juan de Aragón*, *Rectitud*, etc, etc. Expliquen los motivos que existen para que no se atienda á la infantería de Marina cual corresponde á sus servicios en paz y en guerra y como es justo que se haga sin demorarle ya más tiempo, como conviene al mejor servicio de la patria.

O. Restra.

GUARDIA CIVIL

Retiros de tropa.

En nuestro decidido propósito de conseguir que, los haberes pasivos señalados á las sufridas y abnegadas clases de tropa del benemérito Instituto, guarden relación con la importancia de los servicios que les están encomendados, así como con la actual carestía de la vida; vamos á poner de manifiesto las anomalías é injusticias, que á nuestro modo de ver, existen en la ley por que aquellos se regulan, por si de este modo llegamos á lograr lo que nos proponemos.

Empezaremos por hacer constar lo misero de las pensiones señaladas á los cabos y guardias que necesitan contar treinta años de servicio para obtener el retiro mensual de *veintiocho* pesetas máximo de lo que pueden alcanzar. El año 1856, cuando se dictó la ley vigente en la materia, difícilmente podría vivir sin hambre una familia con tan mezquina cantidad. Hoy escosamente podrá proporcionarse albergue. Es pues indispensable reformar una ley tan antiquada y teniendo en cuenta las grandes transformaciones que la vida social ha experimentado en cincuenta años, establecer

pensiones proporcionadas á la época actual.

Es también anomalía y no chica, la igualdad en el haber pasivo de los guardias y cabos. Todos sabemos que para obtener este empleo son indispensables ciertas condiciones de edad y tiempo de servicio, más la aptitud necesaria que ha de demostrarse mediante el correspondiente examen. Una vez obtenido el ascenso, en el desempeño del cargo de comandante de puesto, son grandes los deberes y responsabilidades por las mil incidencias que á diario proporciona el servicio peculiar de la Institución, y como es innegable que la retribución debe estar en razón directa de los deberes, de ahí también la necesidad de que á los cabos se les señale una pensión de retiro intermedia de la asignada á los guardias y sargentos.

Esto es lo justo y equitativo, contribuyendo á aumentar la necesidad de que así se verifique, la gran paralización que sufren las ocaldas de cabo, motivo por el cual algunos tienen forzadamente que pasar á situación pasiva sin alcanzar el empleo de sargento. Evítase esto y no precisaría tanto aumentar el haber pasivo de los cabos. Para ello es suficiente concederles el haber y derechos pasivos de sargento al llevar cierto número de años en el empleo (de seis á ocho), pues de este modo serán pocos ó ninguno los que no obtuvieran el ascenso.

El retiro asignado á los sargentos es el único de tropa que dado el estado del Tesoro hay que esperar á que pase algún tiempo para pedir su aumento, pero en cambio se comete con estas clases una injusticia impropia de estos tiempos en que es indispensable que la ley sea igual para todos.

En las diversas categorías de la milicia, el que no puede ejercer su último empleo dos años por verse obligado á tomar el retiro forzoso por edad, percibe el sueldo pasivo de dicho empleo y sin embargo, al sargento que, después de penalidades y rudo servicio de muchos años, tiene que retirarse sin contar dos en el empleo, no se le conceden los beneficios pasivos que le corresponden, y si una mezquina pensión. ¡Cabe mayor injusticia!

Por todo lo expuesto EJÉRCITO Y ARMADA se propone defender con tesón: El aumento del retiro señalado á los guardias y si las pensiones no pueden ser cual debieran, que, á imitación de la ley de sargentos se conceda á los retirados de la clase de tropa preferencia para optar á ciertos destinos lo que podría constituir una economía para el Estado; que el haber pasivo de los cabos sea intermedio entre el de aquellos y los sargentos, y por último, que estos puedan retirarse por edad sin exigirle los dos años de empleo actual acontese con las demás clases militares; poniendo al mismo tiempo las columnas de este diario á disposición de cuantos deseen contribuir á tal fin.

Clero Castrense

Al Excmo. Sr. General Luque.

Por si las gratas impresiones, que han hecho revivir las esperanzas que este Cuerpo tiene con respecto á su pronta reorganización, se confirman y llegan á ser un hecho muy en breve, como fundamentadamente creemos, bueno será que por vía de resumen puntualicemos los deseos del Cuerpo eclesiástico del Ejército, á fin de que conocido el general Luque las fundadas quejas y sentimientos de ese Cuerpo, pueda acertar mejor con el remedio.

No hay para qué recordar los fundamentos legales en que se apoya la petición que insistentemente viene haciendo el Clero castrense, ni las razones de equidad en que se basan, pero si hemos de hacer constar que los anhelos de las clases que constituyen este organismo, están reducidos á conseguir que desaparezca la desigualdad latente entre ellos y los demás individuos que prestan sus servicios auxiliares al Ejército, por cuyo amor y servicio siempre han estado y están prestos á toda clase de sacrificios, como lo atestiguan hechos fehacientes.

No pide el Clero castrense privilegios de género alguno, ni honores y preeminencias que les anelexen dentro del Ejército, y que no han menester; piden solamente igualdad de derechos ante la identidad de deberes.

No pide exagerado aumento de plantilla, ni exenciones en lo que al sacrificio por la Patria y el Ejército se refiere, sólo pide respetuosa y hasta humildemente esa asimilación que, barrendo las leyes constitutivas del Estado, le fué arrancada.

Se queja, sí, de que se dé el triste caso de que capellanes con más de veinte años de servicio perciban hoy menos sueldo que cuando ingresaron en el Cuerpo, y bastando menos también que todos los que en el elemento armado tienen la consideración de oficial.

Esto son, en síntesis, los lamentos del Clero Castrense; y como tienen fácil y justo remedio, lo esperan de quien puede; del señor ministro de la Guerra, que puede restablecer la Ley constitutiva del Ejército por medio del Decreto de asimilación del

año 1900 en lo que á los sueldos se refiere, aunque éstos no se satisficieran hasta los próximos presupuestos, quedando la cuestión de plantilla á resolver con arreglo á la reorganización militar que es de esperar se apruebe á propuesta del ministro de la Guerra.

Garcimoro.

CONFORMES CON "EL GLOBO"

Nuestro estimado colega *El Globo* aboga hoy por que la fiesta del Dos de Mayo siga celebrándose.

Nos congratulamos muchísimo de que el diario liberal coincida en esto con nosotros y con todos los buenos españoles.

Las naciones, digan lo que quieran los pesimistas, los positivistas y los utilitaristas, necesitan conservar sus tradiciones; necesitan que el hábito de la Historia las vivifique, pues es una verdad incontestable que los pueblos que no admiran á sus héroes, ni conmemoran sus grandes hechos, son pueblos degenerados ó rayanos en el salvajismo.

La idea de patria, de nacionalidad, de idioma y de raza, va siempre unida á los grandes hechos heroicos llevados á cabo por el Ejército y por el pueblo.

El Dos de Mayo significa nuestra independencia, la pujanza de una raza que no aceptó el yugo del invasor, y esta conmemoración debe ser respetada por todos y en particular por el elemento militar.

No prevalecerán los pequeños egoísmos, y la fiesta seguirá celebrándose.

LA REGENERACION POR EL CATASTRO

Este es el epígrafe de un notable artículo que ha publicado recientemente nuestro estimado colega *El Imparcial* firmado por E. Ortega Gasat, y dice al principio de él que el Gobierno se ocupa en redactar con todo el esmero que tan dedicada materia exige el reglamento para la aplicación de la ley del Catastro.

Reconoce el articulista, Sr. Ortega, los beneficios que ha de reportar al país este inventario de la riqueza y la facilidad que concede la nueva ley á los Municipios y corporaciones para realizarlo.

«Nuestro fin—dice—al publicar la serie de artículos que nos proponemos, ha de ser por lo tanto, excitar el celo de todas las corporaciones á ese objeto, como camino el más eficaz de renovar las ideas que sobre el Catastro tengan las gentes, y vulgarizar el conocimiento de sus considerables ventajas.»

«Nuestro propósito con la publicación de estos artículos, es divulgar lo que el Catastro es en sí, y cuáles sus extraordinarias excelencias para la vida del Estado y de los pueblos, y qué operaciones es necesario efectuar para conseguirlo.»

«Todo ello quisieramos expresarlo en forma gráfica y palpable, que infundiese en el ánimo de cuantos nos leyeren el entusiasmo por esta obra de urgente necesidad, á fin de que el gran público, cuantos se interesan por ella, aporien á la realización toda su actividad, su energía y su entendimiento para conseguir que los inmensos beneficios que ha de ocasionar, se sienta en todos los ámbitos nacionales.»

Respondiendo á esa invitación que el señor Ortega Gasat hace desde las columnas de *El Imparcial* á cuantos interesa esta empresa de tan vital interés para la Patria, creemos obligado á acudir á tan noble requerimiento, manifestando antes mi completa conformidad en cuanto con tan levantados propósitos se propone, según el citado artículo.

Pero antes de entrar en materia, séame licito decir que me estoy ocupando de ella, en artículos periódicos desde hace 30 años que es la fecha en que escribí los primeros á raíz de la publicación del Reglamento de Reorganización de los emilitaramientos de 19 de Septiembre de 1876.

No he de pararme á analizar si los impuestos de territorial están bien ó mal repartidos, porque sobre este extremo, la opinión está hecha de muy antiguo, desde que se estableció el actual sistema tributario; como tampoco discutiré si son los grandes propietarios los que ocultan, porque esto solo podrá saberse cuando se tenga un perfecto catastro parcelario; pero mi opinión, alguna tanto fundada, es que ocultan grandes y chicos en proporción de su riqueza, y que esa ocultación es muy desigual respecto á parcelas, contribuyentes, pueblos, partidos judiciales y provincias.

La ocultación es general y en una desigualdad que asombra y no baja del ciento por ciento.

Esto lo he podido comprobar privada y oficialmente en treinta años de estudios en vastísimas extensiones por parcelas, pueblos y provincias; y de tal manera podría confirmar este aserto que llegaría á demostrar, sin esfuerzos, los grandes errores en que incurrió la Dirección general de Contribuciones en su obra de *Estadística de la riqueza territorial de 1879*, que es el trabajo de alto relieve que sobre esta materia se ha

EL REY A INGLATERRA

San Sebastián 16.

En el sudexpreso pasó el rey con su séquito. Desde Zamárraga le acompañaban el gobernador civil, presidente de la Diputación y jefes de miqueletes y de la Guardia civil.

El rey hizo el viaje con toda felicidad. En la estación le esperaban las autoridades y numeroso público, entre el cual había muchísimas señoras.

El rey se asomó a la ventanilla, conversando con algunas personas. Los que acompañan al rey creen que éste permanecerá ocho días en la isla de Wyht.

Después de la parada reglamentaria continuó el tren su marcha, despidiéndose el rey desde la portezuela del carruaje.

El rey de España llegará hoy a la estación de Orleans. Un tren especial le conducirá a Cherburgo, a cuyo punto deberá llegar a la una y media de la madrugada de esta mañana.

Viene de rigoroso incógnito y ha avisado que no se le hagan honores.

Mañana martes, por la mañana, saldrá en el yate Giralda con dirección a Eaw-Cowee.

Salida de Cherburgo. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del consul de España en Cherburgo que está fechado a las 3 y 21 de esta madrugada, y que dice lo siguiente:

«S. M. acaba de embarcarse en el Giralda y me encarga diga a V. E. ha hecho el viaje con toda felicidad.»

LA ERUPCIÓN DEL VESUBIO

Roma 15.

Telegrafía de Nápoles que la situación continúa siendo inquietante, pues no ha cesado la lluvia de cenizas, y se ha sentido de nuevo movimiento sísmico.

En Otaiano y Terzigno las sacudidas son violentas. Se han extraído cadáveres de entre las ruinas de Otaiano, Terzigno y San Giuseppe.

Las últimas noticias de Nápoles son del medio día. Según ellas, ha reaparecido allí el pánico, porque, a pesar de los cálculos tranquilizadores del profesor Matteucci, que sigue en el observatorio, han vuelto a sonar las espantosas detonaciones del Vesubio, va creciendo la lluvia de cenizas y de piedras incandescentes y durante la noche última ha habido un nuevo hundimiento del cráter por el lado de Otaiano.

En este punto, en Saffrati, San Giuseppe y Terzigno la situación es muy apurada. Nuevamente se desbandan las poblaciones, y las autoridades piden auxilios.

En Boscorerese, Somma y Otaiano ha caído ayer persistente y espesísima lluvia de cenizas.

Los cadáveres extraídos de las ruinas de Otaiano son nueve.

Aumenta la violencia de la erupción del Vesubio. Las formidables explosiones arrojan piedras ardientes y abundantísimas cenizas.

En todos los lugares de la zona vesubiana han ocurrido nuevas desgracias. Hay numerosos heridos.

De Viana dicen que los vientos han llevado sobre Dalmeida nubes de ceniza de diversos colores.

Decrece la erupción. Otra vez decrece la erupción del Vesubio. Ayer cayó la lluvia de ceniza, produciendo densa oscuridad en Boscoreale, Boscorerese y Torre del Greco; ha disminuido en Torre Annunziata, San Giuseppe, Portici, Resina, San Sebastiano y San Florio; y ha cesado completamente en Otaiano y Somma.

Con su actitud ha provocado en Bari el maestro Mascagni un gran escándalo. Estrenándose en el teatro Petrucci la ópera La Amica, del ilustre compositor, y éste dirige la orquesta.

El público pidió la repetición de un aria de barítono, y Mascagni, en su manía de desdenar la popularidad, se negó obstinadamente a seguir dirigiendo la orquesta.

Ante esta conducta, el público promovió una ruidosa protesta, prorumpiendo en silbidos y en patadas.

En su indignación llegaron los espectadores hasta el extremo de arrojar almohadones a la escena.

Mascagni, furioso ante esta actitud del público, se retiró de su asiento con el propósito de abandonar el teatro; pero el compositor reaccionó a los pocos momentos y no tardó en anunciar que consentía en volver a ocupar su sillón en la orquesta y repetir el aria.

Cuando Mascagni se sentó y comenzó a manejar la batuta, el público, dando al olvido lo pasado, le aclamó con entusiasmo.

DE PROVINCIAS

Tarragona 16.—Esta mañana se presentó en el muelle un peón llamado Masip, de veinte años, solicitando trabajo del capataz de descarga de un vapor surto en el puerto.

El capataz no le colocó por tener todas las plazas cubiertas.

Volvió el obrero sobre las ocho, y encontrando al capataz Bautista Treig, sentado, por la espalda, y sin que mediase explicación alguna, le clavó un cuchillo en la región cervical.

Treig falleció en el hospital a poco de ingresar. Los carabineros del muelle detuvieron al agresor.

Melilla 16.—Resina en la actualidad un fuerte temporal. Las lluvias son fortísimas y el campo presenta buen aspecto.

Esto no obsta para que la miseria aumente entre los moros, que invaden la plaza pidiendo limosna, ó c u s a d o los continos impuestos que los cobra el pretendiente.

Los moros fronterizos se encuentran desesperados y hablan constantemente de sus deseos como siempre los han tenido, de acogerse al pabellón español.

Palma 16.—En el velódromo se han verificado las carreras internacionales, corriéndose el gran premio.

En la carrera regional llegó primero Maurer, el segundo Vidal y el tercero Malagrav.

El «match» se cubrió entre Rodríguez y Delder; en tandem, contra Alberich, en bicicleta, ganando el tandem.

Messoris cubrió el «record» de 333 metros en veintidós segundos.

Neira verificó la carrera de resistencia de 20 kilómetros, cubriéndolos en veinticuatro minutos.

Sevilla 16.—Ayer se inauguró la Exposición de ganados; la cual se hallaba muy desanimada de ejemplares y de público que en sus anteriores.

En la exposición sobresalen los productos de la remonta militar, que presenta un magnífico caballo inglés de carrera, que ha ganado varios premios en el extranjero.

Se supone servirá para formar la cuadra de caballos de carreras del rey.

También se exhibe un lote de yeguas árabes, varios caballos de raza española y buenos ejemplares, que presentan los Sres. Guerrero, Camino, Rivas y Ríos.

En la sección de vacuno sólo expone el señor Murve.

Comunican de Illescas (Toledo) que al conocerse el indulto de los reos de muerte María Manuela Díaz Cadiño y Pascual Seseña Ruiz, el vecindario organizó una manifestación de simpatía, vitoreando al diputado por el distrito señor duque de Alba, y al alcalde de Illescas don Pedro de la Torre, merced a cuyas gestiones y desvelos hacia sus paisanos han logrado evitar un día de luto consiguiendo el indulto de los sentenciados por el crimen cometido en Yuncos.

Ferrol 16.—En el inmediato pueblecito de Puentes García-Rodríguez, un enorme perro rabioso se abalanzó contra el anciano José Cabaleiro que hallábase tomando el sol a la puerta de su casa, destrozándole la cara, el vientre y los brazos.

A consecuencia de las mordeduras falleció poco después el infeliz anciano.

Los vecinos huyeron aterrorizados, y el perro escapó internándose en el bosque.

Haec un año, una sobrina del interfecto sufrió también las mordeduras de otro perro rabioso.

Barcelona 16.—El día amaneció inseguro. A media mañana se despejó el cielo, luciendo el sol y quedando un día espléndido.

La gente se ha espaciado por las afueras para comer la clásica mona.

Hállandose de guardia el oficial segundo de Administración D. Carlos Rapallo, apoyó la carabina en la pared, disparándose un tiro en la cadera.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció.

Se ignoran los móviles del suicidio.

GORKI

Nueva York 15.

Desde el viernes la gran aureola de popularidad que disfrutaba el ilustre escritor ruso Gorki, ha desaparecido como por encanto.

Desde su llegada a Nueva York Gorki era el hombre del día; todos los salones y todos los círculos estaban abiertos para él, y cuando salía a la calle la multitud le seguía por todas partes.

Los periódicos publicaban su retrato en diversas posturas; pero de pronto, y a partir del sábado, los salones y los círculos se cerraron sus puertas y los hoteles rehusaban alojarlo.

Todo esto ocurrió porque se había sabido que Gorki era un inmoral.

Los americanos habían tenido conocimiento de que la hermosa dama que le acompañaba, y que Gorki hacía pasar por su mujer, no era su verdadera esposa, sino una actriz rusa con la cual vive maritalmente desde hace tiempo.

Y como Gorki está separado de su mujer y el divorcio es cosa difícil de obtener en Rusia, el escritor ruso asegura que la que le acompaña es su mujer ante Dios.

Si en los hoteles se persiste en rechazarle, Gorki y la joven que le acompaña se verán precisados a dormir en medio de la calle cual un gólo y como en otras ocasiones le ocurriría en Rusia cuando era un famoso obrero y aún no había revelado su mérito literario.

Mucha gente se pregunta si la mujer que acompaña a Gorki será expulsada de los Estados Unidos por las autoridades á causa de haber penetrado en territorio americano con nombre supuesto.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó acordado el decreto, que llevó inmediatamente al Palacio, el Sr. Moret, disponiendo la consolidación de los 175 millones de pesetas á que se elevan las obligaciones del Tesoro en circulación.

El decreto, que, según la Nota oficial, aparecerá en la Gaceta de hoy, abre suscripción pública para el reembolso de la mencionada suma mediante emisión de 178.500.000 pesetas en deuda amortizable con las mismas condiciones, privilegios y garantías (la renta de tabacos) que las emisiones anteriores en dicho signo, sin otra diferencia que el cuadro especial de amortización, pues los vencimientos y sorteos serán los mismos.

La emisión se realizará al tipo de 98 00, resultando el beneficio consignante al interés de los días que median desde el día 30, fecha de la operación al vencimiento del trimestre del amortizable.

La suscripción se abre con intervención de agentes de Bolsa y corredores, donde no hubiere los primeros, con abono del correspondiente corretaje oficial.

La suscripción se realizará en obligaciones (por todo su valor) y en metálico. Si la suma suscrita es superior á la pedida, se verificará el oportuno prorrateo, dándose resguardos de residuo para las fracciones que no lleguen á 500 pesetas nominales.

Dos elementos se mueven y agitan en las naciones civilizadas; el elemento civil, que trabaja, progresa y engrandece á la Nación, y el elemento militar que, fiel á su divisa de Honor y Patria sostiene las grandes conquistas humanas, y es firme garantía del orden dentro y fuera de la Nación á la que defiende con la más sublime abnegación. ¡Viva el pueblo! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Patria española una é indivisible!

En la tarde del día 11 se celebró la fiesta del Arbol, á la que acudieron todos los niños sin distinción de clases.

En ella pronunció el distinguido médico Sr. Durán, un sentido patriótico y elocuente discurso, recordando á los niños el deber que tienen de conocer, respetar y defender hasta morir la bandera española, descubriéndose siempre ante ella.

Recalcó la necesidad de que todos aprendiesen el castellano que era su lengua nacional, y añadió muchos consejos encaminados á hacer sentir en aquellas tiernas criaturas, el amor á la patria.

Obsequios á los niños con una merienda, resultando el acto hermoso y conmovedor.

Al discurso del Sr. Durán, repleto de patriotismo y de sanas doctrinas, contestó un digno representante del Ejército, D. Alejandro París, elogiando el acto y agradeciendo en nombre de las instituciones militares las frases de respeto y afectuosa consideración que éstas habían merecido al heroico pueblo de Puigcerdá, terminando con vivas á España, al Ejército y al Rey, que fueron unánime y calurosamente contestadas.

El Ejército agradece al pueblo de Puigcerdá y á su ilustre Ayuntamiento y al módico Sr. Durán tales demostraciones, siendo de toda razón y conveniente que se destaquen allí una compañía de Infantería que sirva de lazo de unión entre el pueblo y el Ejército.

Es de esperar que así lo disponga el Capitán general de Cataluña.

Ilustres militares filipinos

El Mercantil, diario español de Manila, que en diversas ocasiones ha mostrado su ejemplar patriotismo, da ahora nuevas señales con el número extraordinario que acaba de publicar. Al dedicarle á los españoles que vieron la primera luz en aquellas islas, lógicamente había de destacar el elemento militar. Brillantemente representado está en los retratos y biografías de los generales Azófraga y Palanco; López Mirares, coronel subinspector de la Guardia civil; Rolig de Luis, Aguilar, Dávila y Rocha, jefes de Estado Mayor é Ingenieros; Ezquerro, farmacéutico militar; Cabañas, capitán de Ingenieros, y el heroico sargento Alejo Sansón, de Inválidos.

Reciba El Mercantil, de Manila, nuestra más cordial felicitación por el recuerdo que dedica á los militares españoles nacidos en aquel hermoso Archipiélago filipino en el que es verdaderamente de sentir haya dejado de ondear la bandera española.

Si España hubiera cuidado más del porvenir de su imperio colonial, amalgamado y desarrollado intereses y creado una fuerte escuadra que protegiese el comercio y enorgulleciese á Filipinas de ser española, no se hubieran alzado contra la madre patria los naturales de aquellas hermosas islas, que concluyeron por odiar á España y cometer con los españoles toda clase de iniquidades, de abusos y de crímenes.

¡Ojalá que el tiempo borre tan tristes recuerdos!

TEATRO REAL ORQUESTA SINFÓNICA

Un nuevo triunfo para la Orquesta Sinfónica, ha constituido el segundo concierto verificado el último domingo.

En la nueva sociedad, se advierte ante todo, una disciplina que hasta ahora no habíamos visto. Perseverando en el estudio y corrigiendo algunos lunares que aún observamos en el metal, tendremos muy en breve, una orquesta capaz de hacer desaparecer el mal recuerdo de otras temporadas poco afortunadas.

En la primera parte del programa, figuraba La flauta encantada (overture) de Mozart como siempre muy aplaudida, el delicioso arioso del cuarteto en re de Tschaiikowsky, un intermezzo titulado Dorabella de Elgard y el gran poema sinfónico Los Preludios de Liszt.

Fueron repetidos el andante del cuarteto y el intermezzo de Elgard. Este último fué ruidosamente aplaudido. Franchement, no encontramos motivo para tanto entusiasmo; dicho intermezzo será todo lo sugestivo que se quiera, pero es bastante trivial é insignificante, y solo puede pasar en concepto de... poisson d'April.

Excelente interpretación obtuvo la quinta sinfonía de Dvorak, conocida entre los dilettanti, por el nombre de Sinfonía negra. De los cuatro tiempos, los dos primeros son los mejores, el tercero recuerda mucho á Beethoven, y el cuarto, es Tschaiikowsky... adulterado.

El clou del programa, era l'après midi d'un Faune, hermosa é inspirada página musical de Olande Debussy, insigne compositor que figura en la moderna escuela francesa, al lado de Rayer, Saint Saens, Paladille, Massenet, Vicent d'Indy, Fauré, Bruneau, Messager, Húe, Charpentier, Bréville, Leroux, Pessard, los hermanos Hillmacher, Ducoudray, Erlanger, etc.; este último autor de la ópera Aphrodite, recientemente estrenada en París.

L'après midi d'un Faune, es una obra originalísima cuyos temas aparecen envueltos en una misteriosa atmósfera de espirituales armonías, con procedimientos y orientaciones completamente nuevos.

La atrevida composición de Debussy, gustó mucho y aún gustará más en otra audición. Creemos que se impone su repetición, para que los asustadizos vayan entrando en aquella y pnedan saborear las infinitas bellezas de este prelude, verdadero modelo de naturalismo.

Aunque algunos wagnerianos encontraron bastante atropellada la interpretación de Los murmullos de la selva de Sigfrido y la overture de

Los Nuestros cantores, de Wagner, ambos fragmentos provocaron extraordinario entusiasmo en la mayoría del público.

Resumiendo: el programa obtuvo en general una interpretación esmerada y el numeroso público que asistió al concierto, salió muy complacido. ¡Ya era hora!

Los músicos tienen lo que necesitaban. Enrique Arbós es un artista de raza, y sobre todo un director trabajador y estudioso, que ha sabido imponerse y que conseguirá dar vida y prestigio á la Orquesta Sinfónica.

Pablo de Hermúa. ASOCIACIÓN BENÉFICA É INSTRUCTIVA DEL CUERPO DE CONDESTABLES

Fundada el año de 1893 por el brillante Cuerpo de Condestables, con el plausible, patriótico y humanitario objeto de acudir al socorro de las viudas y huérfanos de los que fueron asociados; mantener y fomentar el espíritu de cuerpo, difundir la instrucción profesional, facilitando el conocimiento de los adelantos que constantemente se introducen en el material de guerra y flotante, fíase establecidos en los Departamentos marítimos modestos saloncitos de lectura, con más modesta biblioteca, reducida á las obras y revistas profesionales, más indispensables.

Grandes esfuerzos, incansable laboriosidad y constancia, ha tenido que desplegar la Junta directiva de dicha Asociación, cuyo presidente el condestable mayor de segunda clase D. Luis Piñero y Castillo, merece muy especialmente la gratitud y el unánime aplauso de sus compañeros de Junta y de Cuerpo; aplausos que no les escaseamos nosotros conocedores de las apreciables cualidades de que están adornados todos y cada uno de los presidente y vocales de dicha Junta.

R-olvidos los números publicados por la «Asociación benéfica del Cuerpo de condestables», y una lámina en que están los retratos de los condestables muertos gloriosamente en sus puestos de combate en Santiago de Cuba y Manila, ocupa la expresada lámina lugar preferente en la redacción de este diario, dedicando á la defensa del Ejército y de la Armada.

Merecedora la citada Asociación de los auxilios oficiales, llamamos sobre ello la atención del ministro del ramo, rogándole que en la forma que sea posible, se atienda al sostenimiento y mejora de tan útil Asociación en cuanto relaciona con sus bibliotecas y afecte á la mayor instrucción de un Cuerpo que como el de Condestables, viene dando constante ejemplo de disciplina, de abnegación y de toda clase de virtudes militares.

Reciba la Asociación benéfica é instructiva del Cuerpo de Condestables nuestra más sincera y entusiasta felicitación y nuestro más cordial saludo.

DIARIO OFICIAL

REALES DECRETOS. Al empleo de general de división el de brigada D. Salvador Arizon.

Al de General de brigada los coroneles, de Artillería, D. Fernando López Domínguez y de Infantería, D. Enrique Crespo.

Nombrando General de la 14 división al general D. Mariano de Pedro Casajares; á la segunda brigada de la 7.ª división el general don Francisco Aguilera; á la 2.ª brigada de la división de Caballería el general D. Carlos de Borbón; Comandante general de Artillería del segundo Cuerpo de Ejército, el general Fernando López Domínguez.

REALES ÓRDENES. Destinos.—El teniente coronel de Artillería D. José Gallán, al Ministerio.

Infantería. La Cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitán D. Federico Ramiro.

Clero Castrense. Ascensos.—A Capellán Mayor, el primero don Jesús Sánchez.

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y RESERVA DE MADRID NÚM. 1

(Calle del Rosario, núm. 3.) Reemplazo de 1893.—Los reclutas en depósito del expresado reemplazo pertenecientes á los distritos de Buenavista, Centro, Congreso, Chamberí, Hospicio, Palacio, Universidad y partidos judiciales de Colmenar Viejo, San Lorenzo, San Martín de Valdeiglesias y Torrelaguna, pueden recoger sus licencias absolutas presentando al efecto el pase de situación en las oficinas del Depósito de esta Zona, todos los días laborables de 11 á 13 hasta fin del mes de Junio próximo, desde cuya fecha se proveyerá á lo que proceda.

ROMANONES A BARCELONA

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta mañana, hablando con los periodistas, que en el Consejo de ministros que se celebró anteaer en la Presidencia se acordó que el Gobierno se enterara de una manera directa del estado de Barcelona para lo cual el ministro de la Gobernación, irá en persona á ver si procede el levantamiento de la suspensión de garantías.

Por tanto, el conde de Romanones saldrá mañana en el expres de Barcelona, donde piensa permanecer los días necesarios para ver si procede el levantamiento de la suspensión de garantías y estudiar los efectos que dicha medida produzca, caso de acordarse.

Según indica el ministro de la Gobernación la solución que se acordó será á las veinticuatro horas de su llegada á Barcelona, donde espera que no pase nada y que su llegada sea tranquila y serena.

En el Consejo de esta tarde se han ultimado los detalles del viaje, que antes de verificarse es ya célebre por los muchos comentarios que sobre él se hacen,

publicado en el siglo pasado; pero que por falta de personal idóneo en la dirección y en provincias, no tuvo finalidad alguna, mas que darnos cuenta de las grandes oscilaciones que existían en cada provincia, y en cuyo secreto estábamos algunos desde muchos años antes.

Si aquella estadística, si aquel trabajo se hubiera sabido dirigir y desarrollar, á poco tiempo, en dos ó tres años, se hubiera conseguido un avance catastral, rápido y económico y más aplicable que lo que se hace en el día; y en otro período de cinco ó seis años se hubiera llegado al Catastro parcelario, ten perfecto como lo tenga nación alguna, Bélgica, Holanda, Alemania; pero mucho más económico y en bastante menos tiempo.

Es decir, que bien dirigida la rectificación de los amillaramientos, que empezó en 1877 pudo dar un perfecto Catastro hasta 1885; y así lo expuse y demostré en una serie de artículos que publiqué en 1877, y que remitía al ilustrado y celoso director don Federico Hoppe, quien lo leía con interés, y se lamentaba, años después, de no haberme atendido al ver como se malograron sus nobles y levantados propósitos de iniciador y director de aquella estadística.

Me era necesario esta digresión antes de entrar en materia sobre la nueva Ley del Catastro agronómico, que, dicho sea de paso, no ha de pasar de una estadística agrícola útil solo para los ingenieros agrónomos y geógrafos; porque el Catastro parcelario para ser útil al país y al Tesoro, no sólo ha de ceñirse á la riqueza agrícola para esquilmarla con impuestos brutales, según se deja traslucir de algunos infructuosos ensayos hechos en esta provincia y en la jurisdicción de Madrid, sino que simultáneamente debe hacerse la de la riqueza urbana y de la minera con su complementaria Estadística de la fabríl é industrial, ó sea las de todas las grandes manifestaciones y de la riqueza moviliaria é inmobiliaria y de la producción; porque solo cuando se dá esta amplia interpretación al Catastro, es cuando se podrá esperar la reconstitución de la Hacienda, con un aumento de 200 millones al Erario para atender con desahogo á los orientes gastos que reclama la opinión pública en instrucción, agricultura, industria y comercio, y engrandecimiento de arsenales é industrial militares que son necesarias á la defensa nacional.

Esto debe pretenderse con los 200 millones que de primera intención ha de dar la reforma tributaria en todos los conceptos de la riqueza, y la reorganización de los servicios más importantes y más caros de la administración pública; y esto no se consigue buscando y rebuscando rentas y consolidando monopolios sobre determinadas industrias, ni queriendo encontrarlas de mayor cuantía en los azúcares para restringir el consumo en un artículo que puede considerarse de primera necesidad, ni menos aún en los alcohóles, á cambio de la ruina del ramo más importante de la producción nacional, porque todo eso sumado no resuelve el problema económico en una nación que necesita un aumento de 200 millones para llegar á la regeneración por el catastro.

Pues bien esa Estadística agrícola que se presenta envuelta pudorosamente con el manto del Catastro en la nueva ley, y cuya preparación costaría treinta ó cuarenta años y cientos de millones, no sería en todo caso más que una sección del gran Catastro, un remedo, un conato; y como tal, una medida arbitraria dictada á beneficio de una clase y en perjuicio del país contribuyente; pero que aquí puede pasar, porque en Administración y Hacienda se vive á merced de esos compadrazgos que tiene cada organismo ó centro administrativo; en tanto que se dejan libres de mayores gravámenes á esos miles y miles de creos de la industria y el comercio que andan sueltos y holgados de contribuciones, pero que, desde la estrechez en el origen de sus negocios, pasan en ocho ó diez años á las esplendideces y á la opulencia.

¿A qué pues, hablar un año y siempre de las grandes oscilaciones de la riqueza territorial, dándose el caso de que son monstruosos en la industria y comercio?

¿Se quieren pruebas de carácter general, porque no entra en mi ánimo llegar á la demencia individual?

Las bases breves y terminantes: pero en el artículo siguiente, por haberme extendido en esta con exceso.

Réstame suplir al Sr. Ortega y Gasset que tome nota de estos artículos, porque me propongo estudiar la cuestión catastral bajo todos sus aspectos sin pararme en convencionalismos, tanto respecto al país contribuyente, como de la administración cuando se esuda en leyes arbitrarias, cuyo desenvolvimiento y consecuencias desconoce según demostraré.

DESDE PUIGCERDÁ

El aniversario conmemorativo del 10 y 11 de Abril de 1873, en que esta villa fué ruidosamente atacada por los carlistas, se ha celebrado con la mayor pompa y solemnidad y el más grande entusiasmo.

El Ayuntamiento, las autoridades, todos los funcionarios públicos y numeroso gentío, fué á saludar la estatua del bravo y malogrado brigadier Cabrinety, llevando la rica bandera que como testimonio de admiración por sus heroicas defensas, fué regalada á esta villa por varios barceloneses.

Durante la manifestación en que latía unánime el sentimiento de la patria y de la libertad, se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos, en los que se hicieron alusiones al ejército, en la forma siguiente:

«No blasfeméis del Ejército, que al haberlo así blasfemado también de la Patria. Pueblo y Ejército forman la Patria, y al faltar uno de estos factores, por fuerza ha de desaparecer la Patria. El Ejército formado y nutrido por la sangre del pueblo, es la escuela del deber, del honor, de la disciplina, del valor y de la abnegación; poco le importa morir, mientras lo haga por la Patria y por la Libertad.»

La Libertad se debe en mucho al Ejército; toda idea progresiva, noble y generosa ha enardecido en él. Riego, León y otros caudillos, murieron por la libertad, y por ella pereció nuestro salvador Cabrinety, honra y prez del Ejército español.

Para los suscriptores a métrico es requisito indispensable el depósito del 10 por 100 de su pedido, así como satisfacer el completo en 10 de Mayo.

CENTRO ANDALUZ

Con una concurrencia extraordinaria, hasta el punto de tener que abandonar el local sin poder presenciar el festejo, se inauguró anoche, lunes, el Centro Andaluz de Madrid.

Asistieron el presidente del Consejo señor Moret y el ministro de Marina Sr. Concas, pronunciando el primero un elocuente discurso, que fué aplaudido, y al que precedieron unas sencillas palabras del presidente del Centro Sr. Sabater, que saludó a los andaluces reunidos y a los representantes de la Prensa.

Después se leyeron varios trabajos de aplaudidos autores, que fueron justamente celebrados, y casi a la madrugada terminó la agradable fiesta, que fué una prueba patente de la fraternidad que existe entre los hermosos pueblos andaluces.

LAS FIESTAS REALES

A las noticias que publicamos sobre los festejos que han de celebrarse con motivo de la boda de S. M., podemos añadir las siguientes, que publica El Imparcial:

Se verificará una gran fiesta militar, una parada o revista en el Campamento de Carabanchel, que presenciaron los numerosos envidios de las familias reinantes, cuyas visitas ya están anunciadas oficialmente.

De fiestas palatinas, habrá las de costumbre en estos actos oficiales: banquetes, recepciones, bailes, etc.

Para los festejos populares se designará una amplia Junta o Comisión, en la que estarán representadas todas las corporaciones oficiales, entidades, Sociedades, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, la Prensa, etc., incluso los distritos y barrios; pues se desea que en todo Madrid sean iguales los adornos, sin que haya excepción alguna para tal o cual calle.

Claro es que el Ayuntamiento, representación verdaderamente genuina de la ciudad, tendrá intervención directísima en todo esto.

Habrán probablemente tres corridas de toros por cuenta de la empresa de la Plaza; nada de invitación personal.

Una de dichas corridas será con caballos en plaza; la segunda será como las ordinarias de abono, con buenas cuadrillas de cartel, y la última una novillada, pues la futura reina vará con agrado este espectáculo español en sus diferentes fases.

También tendremos bailes populares; se bailará de lo lindo en todo Madrid. Las bandas de música tocarán incesantemente.

En el parque del Oeste se celebrará una verbena, que será espléndida.

Iluminaciones habrá, como arcos de triunfo, muchas.

Tendremos también retreta ó luminaria; no está puntualizado todavía esto.

Pero hay en pensamiento un espectáculo que ha de resultar superior a lo que puede imaginarse.

La iniciativa de este espectáculo ha partido de S. M. el rey, y ha sido acogida con tal beneplácito por el Sr. Moret, que el presidente del Consejo no ha podido por menos de felicitarle ante lo hermoso de dicha iniciativa.

Si un día nuestro soberano, amante de su pueblo, debió pensar en la forma de que la futura reina de España viera y saboreara los rasgos típicos de esta nación, reuniendo a castellanos, viejos y nuevos, asturianos, gallegos, malagueños, sevillanos, catalanes, aragoneses, guipuzcoanos, vizcaínos, etc.

Y pensó luego que un coliseo espacioso por ejemplo, el teatro Real, podía servir de escenario para la representación de una gran obra dramática musical, en la que desfilasen todas las regiones y provincias de España, con los vestidos característicos de cada tierra con una música, también de costumbres.

Pues este ideal Don Alfonso para que su prometida conozca el pueblo español.

La idea es magnífica y su realización será extraordinaria.

La iglesia de San Jerónimo el Real, en donde se verificarán los desposorios Reales, se adornará brillantemente.

Muy pronto se emprenderán importantes obras en la entrada. Actualmente parece que el templo está así como colgado. Precisa construirse una espaciosa escalinata.

Ya está formado por el arquitecto Sr. Velázquez el plano de esta importante obra. Y por cierto, es de sumo gusto.

Se hará enfrente y alrededor de la pueria del templo un ancho glorietta, a fin de que la organización de la regia comitiva no sufra ninguna dificultad. Las carrozas y coches podrán llegar sencillamente al pie de la escalinata de la iglesia.

Príncipes extranjeros vienen muchos; más que cuando se celebró la coronación del rey.

Y llegarán a Madrid entre el 26 y el 28 de Mayo, pues es cierto que las fiestas comenzarán el día 28 para terminar el 3 de Junio.

El programa de las fiestas se conocerá oficialmente cuando regrese S. M. de la isla de Wigh.

LA ANARQUÍA EN GUADALUPE

Paris 15.

De Pointe-á-Pitre (isla del Guadalupe) telegrafian al Herald que la situación de la política colonial es intolerable.

La población se halla presa del terror á causa de los últimos acontecimientos circundando siniestros rumores con este motivo.

Por su parte, el gobernador Mr. Bouloche, no ha adoptado ninguna medida para prevenir los acontecimientos que son de temer y evitar los disturbios á que semejante situación puede dar origen.

El jueves último, una cuadrilla de individuos enmascarados y armados de hachas, bastones y revolvers, hizo una irrupción en la ciudad, ocupándola desde las siete de la tarde hasta la una de la madrugada.

Dos imprentas de periódicos fueron asaltadas, forzando las puertas y destruyendo todo el material.

Los habitantes, aterrados, se atrincheraron dentro de sus casas.

El consual de los Estados Unidos ha embarcado á su familia en el primer buque que ha encontrado, considerando que la población no ofrece seguridad.

EL VESUBIO

Ver á Nápoles y después morir, dice un conceptuosa frase el antiguo proverbio italiano. Tal es la belleza de la ciudad y de sus cercanías, lo espléndido del litoral y del mar, del pueblo y de sus alrededores, que muchos autores antiguos, tan poco aficionados á las descripciones, que apenas podemos citar más que á Balbuena en su Grandiosa mejicana, hacen excepción de Nápoles entre todas las ciudades sujetas á la dominación española. El Mediterráneo, que no es el mar de Adamastor, sino el de Venus y las Sirenas, y en su perpetuo azul, reflejando el más ardiente sol de Europa, con su profundidad, que excede á la de todos los mares, con su historia, entre todas la más gloriosas, y el Vesubio con su corona de fuego, son los principales rasgos de su paisaje. Furorosa tiene el mar; pero no sabemos si aún es mayor su incomprensible hermosura y fuego el volcán; pero también su belleza es superior á todo elogio.

Para los antiguos mitólogos, eran los volcanes sepulcros de los gigantes vencidos por Júpiter; domados por el rayo del Olimpo habían escondido otros rayos en la tierra, y cuando de abajo arriba los lanzaban, como vivían el planeta, arrasaban campos, destruyeron ciudades y parecía que adelantaban el día del juicio con sus irremedias convulsiones.

Así como en las faldas de la montaña crecían lozanos viñedos, no lejos de aquella amenaza de muerte se adornaban entre delicias riquísimas ciudades. Allí vivían entre los Romanos, se entregaba á su misantropía y á sus crueldades Tiberio, y las tumbas de Virgilio y Tasso, con su dosel de laureles elevábanse al lado del Eliseo de los antiguos que se comunicaba con el Tartaro. Porque era aquella una tierra de fuego, en el horizonte por el sol y abajo por el fuego central, allí más vivo y enojado que en parte alguna. El Vesubio que los antiguos creían ya un volcán apagado, ahora despierta y en verdad con inusitada furia.

Está situado doce kilómetros al Sur de Nápoles, la más populosa ciudad de Italia, y se eleva hasta 112 metros de altura. En el reinado de Tito, del que sólo se recuerdan sus bondades y la impensada erupción del volcán, sepultó las ciudades de Pompeya, Herculano y Stabie. Plinio, el gran naturalista, pereció en aquella catástrofe, que en una de sus epístolas nos describe su sobriño Plinio, el joven. Desde entonces se conserva el recuerdo de otras erupciones en los años posteriores á la Era Cristiana, 912, 1036, 1049, 1138, 1139, 1631 y 1873, que duró doce días, habiendo sido solamente de tres la que dejó por memoria la destrucción de las ciudades, 1861, 1872 y alguna más reciente, como la que ahora llena de luto la antigua capital del reino de Nápoles.

A pesar de tantas desgracias, los naturales no abandonan aquellos lugares que han visto multiplicarse los viñedos, las villas y casas de campo, elevarse el Observatorio, dirigido por Palmieri, y el célebre ferrocarril funicular que trasladó á los viajeros hasta cierta parte de la montaña.

Como entre los hitos del Norte se observa el amor á la tierra natal en las imendaciones de los volcanes. Entre lo mucho que aún desafia los trabajos y esfuerzos de la ciencia, están esos tremendos cataclismos de la naturaleza cuyas leyes no se han estudiado bastante para sorprenderlas y evitar en lo posible las desgracias que de ellos se producen. Se recuerdan casos como el de Guatemala en América, en que dos y tres veces se han reedificado las ciudades víctimas de las erupciones. La audaz descendencia de Japhet es capaz de ésta y aún de mayores hazañas.

A. BALBIN

GRAN REVISTA GRATIS

La Unión Ibero-Americana, con el vivo deseo de propagar sus ideales y la cultura general en España, Portugal y las repúblicas americanas donde se habla los idiomas de estas dos naciones, reparte gratis memorias, monografías y otros libros, además de su interesante revista.

El número de ésta última, que se publicará en breve, es notabilísimo; contiene originales de la marquesa de Ayerbe, doctora Alexandre, señoras y señoritas Herrero de Vidal, del Real y Mirés, Elgida, Contreras de Rodríguez y García Jara, de los americanos Estancour, Hena, Zulueta, Montoya, Martínez Jaramillo, Córdoba (colombiano), Duble Urrutia (chileno), Tacto (costarricense), Santos Chocano (peruano), Arango (brasileño), Rendón (ecuatoriano), Ruben Darío (centro americano), Zorrilla San Martín (uruguayo) y Zayas (mexicano); de los españoles Moret, Rodríguez San Pedro, Gutiérrez Jiménez, Balbín de Uquerra, Aguilera (D. Alberto), Vergara, Orbea, Olmedilla y Puig, Villar, Vidal y Garet, Mergeliza, Batlle, Santamaría de Paredes, Tejón y María, Azofar, Vincenti (D. Eduardo), Valdemoro, Hurtado (D. Pablo), Celada y Quintana, Romaguera, Almeida, Valdepeñas (D. Salvador), Torromé, Buñis, García Moreno.

Entre sus 50 magníficos grabados se hallan los retratos de las señoras que dirigen el Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia, el del general Mitre, el del actual presidente de la República de Chile D. Germán Riesgo, los de las señoras y caballeros que han pronunciado conferencia en la Unión Ibero Americana y hermosas vistas de Cuba, Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Uruguay.

Las personas que deseen se les remita un ejemplar de dicho número de la revista, deberán solicitarlo antes del 30 del corriente á la Secretaría de la Unión Ibero Americana, Alcalá, 65, remitiendo los que pretenden se les mande certificado, un sello de 25 céntimos.

UN VOLCAN EN CANARIAS

Señales de erupción.

Sabido es que el terreno de la isla de la Palma (Canarias) es volcánico, y en diferentes épocas se han registrado erupciones de importancia.

Estas tienden ahora á repetirse. Unas mujeres de Garafia han dado la noticia de que en la cumbre de los Andenes, más allá de la pared de Roberto, en la parte que mira á la Caldera, se ve salir una densa columna de humo negro, y se aspira un fuerte olor á azufre en aquellas inmediaciones. Dicese, además, que hace poco tiempo se notó en aquel mismo sitio igneo fenómeno.

Por el mundo.

Seis millones de reales producidos por siete pesetas.

Hé aquí una noticia que llenará de asombro á muchos economistas, y más cuando sepan que la «operación» se realizó en menos de tres años. El caso es el siguiente: en la provincia canadiense de Ontarés, á más de 500 kilómetros al Norte de Toronto, existía no ha mucho un distrito completamente improductivo y desierto. Nadie se había aventurado á establecerse en aquella desolada región. Un individuo, sin embargo, recorriendo el país, juzgó que, sino en árboles y casa, aquel terreno podría ser rico en minas, y en 1903 hizo las deducciones correspondientes y, previo el pago de diez pesetas, obtuvo del gobierno del Canadá el derecho de explotación de varios ocos mineros.

Dedicóse entonces con afán á explorar el suelo y, efectivamente, logró encontrar algunos filones de mineral de cobalto. Trató de explotarlos, aunque en pequeña escala; reunió algunas gentes y formó un campo, rancho ó aldea minera en el distrito hasta entonces completamente deshabitado.

Pero falta de capital el iniciador, tuvo que renunciar á proseguir los trabajos, y vendió sus derechos á un sindicato de Toronto por unas dos mil pesetas, juzgando que había hecho un buen negocio.

La Compañía torontina hizo nuevas calicatas, y encontró que el mineral de cobalto abundaba mucho más de lo que se creyó en un principio; los análisis demostraron que además es rico y fácil de trabajar, y al hacerse públicos estos resultados acudió gente de toda la provincia con la esperanza de obtener los beneficios que en tales casos suelen conseguir los que primero llegan.

La consecuencia ha sido que, en menos de un año, se ha formado una ciudad que cuenta ya más de cuatro mil habitantes en lo que en 1904 era un páramo. Cobalto se llama la nueva población que todavía no figura en los mapas, pero que ya tiene derecho á ello y que continuará creciendo rápidamente en importancia, pues ante las pruebas positivas de la riqueza minera de la región se ha formado un sindicato de capitalistas norteamericanos que ha comprado al de Toronto sus derechos por «millón y medio de pesetas».

Y he aquí como los veintiocho reales del iniciador han producido seis millones, y cómo ha nacido la ciudad de Cobalto en medio del desierto.

Información de Marina.

Se ha dispuesto que los tenientes de navío, D. Andrés Elvira y Alvarez y D. Enrique de la Cierva y Clavé, queden á disposición del Capitán general del Departamento de Cartagena, al terminar el curso de la Escuela de la adiestración.

Las alféreces de Navío que terminan el curso de torpedos en la Escuela de Aplicación el 30 del corriente mes, pasan destinados á los Departamentos que á continuación se expresan: al del Ferrol D. Félix Bistarreche y Diez de Bulnes y D. José Dorda y Emparán, y al de Cádiz, D. José Fernández Almeyda y D. Juan de Dios Carlier y Jiménez.

Ha sido aprobado el precio tipo de 500 pesetas para sacar á subasta en la época reglamentaria el usufructo de la almadraba denominada «Calpe».

NOTICIAS

El día 18 del actual, de once de la mañana á una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes á los meses de Febrero y Marzo últimos, para los que tienen consignados sus haberes por este concepto en la Depositaria pagadora de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 19 y 20 siguientes, en que quedará definitiva cerrado.

San Sebastián 15.—En Tolón se ha suicidado el conocido industrial D. José María Iturzaeta, disparándose un tiro en la barba que le destruyó el cráneo. Era una persona honradísima. Deja viuda y varios hijos.

Según noticias comunicadas por el marqués de Marianao al Sr. Giner de los Ríos, aquél está gestionando actualmente que el Estado le otorgue, con destino á los veintidós grupos escolares que trata de constituir el Ayuntamiento de Barcelona, una subvención equivalente al 25 por 100 del costo de los nuevos edificios.

En Sevilla ha fallecido doña Amparo Luca de Tena, hermana de nuestro estimado amigo el propietario de nuestro querido colega A. B. G. A su familia, y en especial á D. Torcuato Luca de Tena, enviamos la sincera expresión de nuestro sufrimiento.

La Gaceta de Madrid del 12 de este mes publica las propuestas definitivas del Rectorado de la Universidad para la provisión de las Escuelas Públicas del concurso de traslado del Distrito Central.

Sevilla 15.—En el río ha aparecido el cadáver de una mujer de treinta y siete años, llamada María Cháizares, vecina de la calle de Castilla y natural de Ciudad Real. Créese que se trata de un suicidio.

Zaezoga 15.—En el pueblo de Bujaraloz un rayo ha matado en el campo al pastor Idefonso Torren. No ocasionó, en cambio, daño alguno á otro pastor que lo acompañaba ni á los ganados que estaban apacentando.

A continuación de varias quejas producidas

por profesores de la Escuela de Artes Industriales de Toledo, el rector de la Universidad de esta corte ha ordenado una visita de inspección por un c. tadrático de la Facultad de Ciencias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Eleuterio, San Apolonio y Santa Clara.—La Misa y Oficio son de la feria cuarta de la octava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.—Las Cuarenta Horas están en la parroquia del Carmen.

Correspondencia particular

J. M. L.—San Fernando.—Abonada fin Diciembre. R. J.—Pontvedra.—Conforme, libranza. I. A. B.—Burgos.—Recibí cheque—conforme liquidación. G. C. V.—Palencia.—Espere ordene habilitación de Burgos. J. M. G.—Lina de la Concepción.—Se publicará. S. P. Barcelona.—Blop, devuelva esa cantidad que yo esperaba me aclarara.

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

Se cede habitación para uno ó dos caballeros.—Fernando 6.º, 21, 2.º derecha.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo. Se cede gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Compañía italiana).—Tercera de abono.—Turno impar.—A las nueve.—Un singnoro eccezionale.—La trilogía di Dorina. APOLO.—A las ocho y media.—El puño de rosa.—María Luisa.—El motete y Le ballet volant (Las voladoras).—El tambor de Igrahades. LARA.—(Moda).—A las ocho y media.—Fresa de Aranjuez.—En cuarto creciente.—Peptita Reyes (doble). ZARZUELA.—A las ocho y media.—La zarzuela.—Carta et Miriama.—Jhonson, Para Martini, Rondow.—La Fornarina.—Palma y su mono Nathal.—El cabo primero.—Camille Ober.—Arizona Tergu con Lorraine y Anna Vallende. ESJAVA.—Compañía Prado Chicote.—A las ocho y media.—La guitarra.—El vals de las sombras.—El recluta.—La ola verde. COMICO.—A las ocho y media.—El contrabando.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.—La taza de té. ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de The Sisters Florence, Les poupées parisiennes, Les tarifeñas, Tanagra, Maud Varty's, Barthe de Risser y otras novedades. ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Señales desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y recreativo. CINEMA TOGRAFO FRANCOESPA.OL (Dr. que de albal).—Variación de programa juvenes y sabados.—Vieje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, descomocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda. TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sa gasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde. SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, mis Noorich; las completistas Para Martini, Juanita Corralos y Thyde; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Diaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negra y La Violata. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres. RECORO ARGUELLES (Ferraz, 23).—Funciones diarias tarde y noche.—Fotones, cinematógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carromos, etc.—Sección de patines para señoras principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios. RECORO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo, Lawn-tennis y broquet.—Los jueves habrá tómbola.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 14

—Le darás. —¿Me lo pagará todo Masaniello? Hasta el último maravedí. El Cappucino inclinó la cabeza y se puso á reflexionar. —En cuanto se despierte ese bárbaro alemán, dijo, beberá diez botellas de vino y comerá seis reales de berzas cocidas: esto es mi cálculo. Pues bien, signor cavaliere, ya que á mi pesar me veo comprometido en tan mal negocio, expondré doce reales más para recobrar lo que he perdido esta noche. Id á buscar á Masaniello y... sobre todo haced cuanto podáis para estar aquí antes de la hora de comer. —Cuenta conmigo. —A propósito; aquí está la nota del gasto, y no puedo rebejar de ella ni un cornado. Pietro guardó el papel que el Cappucino le presentó, dirigió una mirada á Conrado, examinó después muy despacio, para saber con qué especie de bribón tenía que habérselas, y tomó el camino de la Vicaría. Masaniello había colgado su hamaca en la sala de guardias, que precedía al dormitorio del virey. Muerto de fatiga, se había dormido con pesado y agitado sueño. Despertóse á media noche y buscó con la vista sus muebles,

su barraca y el vasto horizonte del golfo que solía ver por tu ventana; todo había desaparecido. Encontrábase en el fondo de una sala inmensa. Varias molduras la dividían en cuatro bóvedas, desde las cuales pendían otras tantas arañas de mil cristales diamantinos. Las paredes estaban cubiertas de magnífica ebanistería, que ostentaba á trechos grandes escudos de armas. De distancia en distancia se destacaba la elevada figura de un caballero armado de punta en blanco, y estas innumerables estátuas tiesas y sin vida se asemejaban á un fantástico ejército de gigantes. Algunos pálidos rayos de la luna herían los vidrios de colores de las ventanas, expandiendo sobre todos los objetos un fulgor misterioso. Masaniello se incorporó en su hamaca, contempló un instante aquellas extrañas visiones, y llevándose las manos á la frente, exclamó asustado: —¿Dónde estoy, Dios mío? ¿Dónde estoy? Y entonces recordó su memoria las dramáticas escenas de la revolución que había llevado á cabo, el sangriento combate de la plaza del Mercado, el más encarnizado aún de la Vicaría, su entrevista con el duque de

la cima resbaladiza á que había subido por el potente brazo del pueblo. Presentóse pues á primera hora en palacio, y fué introducido inmediatamente á presencia de Masaniello. Este se apresuró á pasar con el benedictino al salón del Consejo, en el cual se cerraron por dentro para que nadie les interrumpiese. —No has dormido, hijo mío, dijo el monje á Masaniello, cuyo rostro estaba pálido. —No, contestó el pescador: el peso que tengo sobre los hombros es superior á mis fuerzas. Ayer me sentía fuerte y resuelto; hoy débil y casi desesperado. —¿Valor, hijo mío, valor! Desgraciado el que mira hacia atrás después de haber puesto la mano en la carreta. —¡Ah! ¡Desgraciado de mí, por que el orgullo me ha perdido! ¿Por qué no soy todavía el humilde pescador del golfo, que extendía alegremente sus redes por la tarde y dormía tranquilo esperando la pesca que Dios me enviaba? —¿Sientes, por ventura, haber triunfado? le preguntó el padre Francisco, cuya vista encantadora examinaba el rostro de su protegido. —El porvenir me asusta. —Defiendes una causa justa y has terminado una revolución gloriosa. Prosigue tu

desgraciadamente la puerta, detrás de la cual se había escondido Pietro. Después que se marcharon los bandidos, abandonó Pietro su retiro y se fué tras de los raptores, ignorando el crimen de que se habían hecho culpables. Sólo conoció su desgracia y la del jefe del pueblo, cuando vio á las cautivas subir á un calesino. El carruaje partió al trote por el camino de la Calabria, y los foragidos lo escoltaron á la carrera. Pietro se detuvo entonces, preguntándose á sí mismo si continuaría siguiendo á los infames bandoleros ó si iría al palacio á avisar á Masaniello. El buen contrabandista reflexionó que cada instante perdido le separaba más de su amada; que tal vez dos horas después y antes que el jefe del pueblo hubiese podido reunir á sus amigos, habría ya llegado Corelli á sus guardias; y por último, que lo principal de todo era conocer el sitio adonde los bandidos conducían sus víctimas. Per consiguiente corrió siguiéndoles los pasos. A pesar de su cansancio y de la incomodidad que le causaba su herida, les dió alcance, hasta que vencido por la fatiga, cayó llorando de rabia en medio del camino.



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

REDFACEO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc. Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa

ELABORACIONES EN ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Fxquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañan sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 74 —

El infeliz se arrastró como pudo hasta el arrabal de Loreto adonde llegó al amanecer.

Estró en la hostería del *Cappucino*.

Todavía figuraban en el salón los restos de la orgía.

El pavimento estaba cubierto de destrozos, y la luz vacilante de los faroles, que los bandidos no habían tenido por conveniente apagar, luchaba contra los primeros rayos del día.

En medio de los cascotes de botellas y de las mesas derribadas, Pietro divisó á un hombre dormido.

Era Conrado, tan ébrio como un langostete.

El contrabandista se acercó á aquel miserable y le sacudió rudamente.

Pero Conrado no abrió los ojos.

Se contentó con gruñir, balbuciendo á cada sacudimiento alguna blasfemia germánica y prosiguió durmiendo con invencible obstinación.

Pietro despertó entonces al pobre *Cappucino*.

—¿Qué demonios ha habido aquí esta noche? le preguntó.

—¡Ah *signor mio carissimo!* No me lo recordéis respondió el hostelero. Los pícaros han comido más carne y jamón ahumado,

— 79 —

Después se supuso por un instante asociado al gobierno del duque de Arcos, unido con Isabel, separado, en una palabra, por un abismo, de los pescadores, de todos los esclavos, entre los cuales había vivido hasta entonces. ¿Qué diría de él aquel pueblo, cuyos sufrimientos tanto había lamentado y cuya causa había hecho triunfar? Sería para él un renegado, un traidor; le perseguiría el odio público que el duque de Arcos había conoitado contra su gobierno.

Arrojó un grito de angustia, como el hombre que pierde el equilibrio, y se inclinó, sin encontrar apoyo, hacia el abismo que debía tragarse.

El sol aparecía ya detrás de las colinas dominadas por el Vesubio.

Ischia, Procida y Capri, semejantes á tres Náyades coronadas de algas, salían del seno del mar, cuyo azul se confundía con el del cielo. El Pausilipo, el sepulcro de Virgilio, el convento de los Camandulenses y las murallas del castillo de San Telmo se teñían de púrpura con los primeros resplandores del día.

Nápoles se despertaba.

También el padre fray Francisco había madrugado.

Conocía que su hijo predilecto tenía necesidad de experiencia para sostenerse en

— 78 —

Arcos, con el padre Francisco, con Isabel.

¡Fray Francisco é Isabel!... Su conciencia y su amor, que estaban en perpétua lucha.

Hay en la vida momentos en los que ilumina Dios nuestra alma con una luz tan pura y tan resplandeciente, que desaparecen como por encanto nuestras más queridas y peligrosas ilusiones y podemos apreciar en su justo valor con maravillosa perspicacia los bienes presentes y las futuras esperanzas.

Había llegado para Masaniello uno de esos instantes.

Se preguntó si sería capaz él, pobre pescador extraño á la ciencia de conocer á los hombres, de moderar y dirigir hacia la libertad aquella revolución cuyos furtores había desencadenado; si le sería dado luchar, con su sencillez oscura, contra la astuta política del duque de Arcos; y por último, si era de creer que un virey de Nápoles, grande de España de primera clase, el hombre más orgulloso del mundo, consintiese en la unión de su hija con un pescador rebelde.

Y Masaniello tuvo tentaciones de acusar á la Providencia, porque le había hecho tan ignorante, tan débil, tan pobre y tan despreciable, para representar el importante papel que le había impuesto.

— 75 —

y han bebido más vino que el que se necesita para alimentar por espacio de ocho días á toda la caballería del rey. ¡Caro mío! ¿ha sido con acento plañidero y cariñoso, ¿sonó á Masaniello?

—Sí por cierto.

—Elles me han asegurado que el buen Masaniello, que el excelente *Masaniellino*, que el *eccellentissimo piccolo Masaniellino* me ha de pagar el gasto. ¿Crees que no ha mentido?

—¿Cómo puedo yo saberlo?

—Supuesto que seas amigo de Masaniello, á quien Dios bendiga, podrás decidirle á que me pague los doce ducados que esos buitres se han comido.

—Escucha; tal vez te encuentres reembolsado, si quieres obedecerme.

—¿Y qué he de hacer para eso, *Santa Maria del Carmine*?

—Ahí se ha quedado uno de los pícaros.

—Es verdad, *signor mio*, un terrible alemán; más trágico que el golfo y más bebedor que Judas Isariote.

—Haz de modo que no se marche hasta que yo vuelva.

—¿Y volvas pronto? Porque si he de alimentarle por mucho tiempo...

—Le alimentará.

—Y darle de beber...